

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18 (Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	4313698
Denominación del Título	Máster en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal
Centro/s	Instituto de Estudios de Postgrado (IDEP)
Curso académico de implantación	2013/2014
Web del título	https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

1. Desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada

El título Máster en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal de la Universidad de Córdoba se implantó en el curso académico 2013-2014. (BOE: 23/04/2013), durante el cual se ha cumplido con lo establecido en el proyecto inicial presentado como Memoria de Verificación del Título de Máster, tanto en lo que se refiere a los objetivos establecidos como a las actividades docentes planificadas y a los resultados conseguidos.

Durante el curso académico 2016/2017 no se impartió el Título por ser un Máster de carácter bianual. Sí se ha impartido en el curso académico 2017/2018. No se aceptan nuevas matrículas durante el curso 2018/2019.

Se han realizado mejoras relativas al funcionamiento de la UGC y a la coordinación docente. El resultado de estas mejoras se traduce en que, ante algunas debilidades detectadas en el funcionamiento del Máster, se han propuesto y llevado a cabo acciones de mejora que han resultado estas debilidades.

Al no tratarse de *ítems* relevantes no se ha modificado la Memoria original de Verificación del Título. Si no que se han concretado acciones para la consecución de los objetivos de esta titulación.

3. Revisiones periódicas del título y mejoras

La Comisión Académica del Máster, en cumplimiento de sus funciones, ha ejercido el control del cumplimiento de la programación y contenidos del Plan de estudios con el objetivo de garantizar la adquisición por parte de los alumnos/as de las competencias establecidas en la Memoria de Verificación del Título.

Fortalezas y logros

- Planificación de actividades y coordinación del profesorado de las distintas materias para evitar solapes de contenido.
- Incremento del número de empresas con el que se ha realizado Convenio para la realización de prácticas.
- Presencia de 5 alumnos extracomunitarios, lo que supone que un 16% del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- Necesidad de ampliar las relaciones institucionales.

Decisiones de mejora adoptadas:

- Está previsto realizar una firma de convenio de reciprocidad de matrícula en 2 asignaturas optativas con el "Máster en Transformación Digital en el sector agroalimentario", que se ha implantado en el curso 2018-2019 como título Propio de la Universidad de Córdoba y que está en proceso de Verificación para convertirse en Título Oficial. Ambos másteres tienen intereses y objetivos comunes además de pertenecer a la misma rama de conocimiento.
- Consolidar la participación en doble título junto con el máster habilitante de Ingeniero de Montes. En el curso 2017/2018 se ofertaron 5 plazas para el doble título Ingeniería de Montes + Máster en Geomática, Teledetección y Modelos espaciales aplicados a la Gestión Forestal. Todas se han cubierto. Al haber una alta demanda, se amplió el número de plazas ofertadas en el doble título hasta las 7. De este modo, el 22.58% de los alumnos del curso 2017/2018 lo han sido de la doble titulación.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

1. Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Máster prevé la evaluación y revisión anual de los resultados académicos del título. Estos resultados, junto con el resto de los asuntos relacionados con la implantación del Máster (coordinación, infraestructuras...) se analizan tanto en el equipo de dirección (CAM) como en la UGC.

Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

En base a las propuestas en el curso académico 2017/18 por parte de la UGC, para el correcto desarrollo del título, se indica lo siguiente:

- Establecer calendario de reuniones de la CAM, UGC y coordinación de docentes. Esta propuesta se considera muy positiva ya que hace que todos los agentes implicados en el desarrollo del Título tengan previsto con antelación un calendario para la realización de las tareas planteadas en las reuniones.
- Elaboración de un documento con información de preguntas frecuentes para consulta por parte de los alumnos.

Esta propuesta es positiva y se ha implantado en el curso académico 2017/2018 lo cual ha permitido tener más información relativa a las expectativas, intereses y nivel de conocimiento respecto a las materias del máster por parte de los alumnos. Esta recogida de información ha facilitado la tutorización y orientación al alumno de cara a la elección de Prácticas de empresa (tanto curriculares como extracurriculares) y del Trabajo fin de Máster.

- Se ha elaborado y publicado en la web del máster un protocolo para la realización y presentación del TFM. También se han publicado con antelación suficiente, las fechas de presentación y defensa de los TFMs.

En relación con el gestor documental, se informa que es de utilidad para todos los agentes implicados (coordinadores, alumnos y profesores) ya que lo utilizan para poder consultar procesos relevantes y documentos de ayuda. Se destaca la sección de acceso público donde se pueden consultar, por parte de todos los grupos de interés, los registros e indicadores de los resultados de las encuestas, así como los ítems más importantes relativos a la calidad y seguimiento de Títulos. (<http://www.uco.es/sgc/index.php>). También se ha conseguido, a través de un gestor documental (<http://www.gedoprem.fundecor.es/>), facilitar la consulta de los Convenios con empresas que tiene la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas por parte del alumnado y realizar Anexos específicos para la Titulación.

Fortalezas y logros

- Coordinación de actividades
- Programación de actividades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de uniformidad en la presentación del material docente en la plataforma Moodle.
- Reuniones de coordinación docente.
- Fichas docentes para cada uno de los bloques de temas de las distintas asignaturas que se colocarán al inicio de cada Bloque/Módulo de la asignatura en la plataforma educativa Moodle de la Universidad de Córdoba.

III. Profesorado

Análisis

En relación con la heterogeneidad del profesorado percibida por parte del alumnado en el curso académico 2013/14, se decidió dar uniformidad a los materiales educativos aportados por cada profesor en la plataforma Moodle. Se normaliza la forma de estructurar los materiales por tema dentro de la plataforma educativa y el sistema de evaluación.

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. El alumnado conoce, debido a que se han hecho públicos los criterios de selección del profesorado en la web del máster, su identificación, afiliación profesional e información relativa a su labor docente e investigadora. La mayoría de los profesores son doctores con vinculación docente a distintas universidades. Una pequeña parte del profesorado proviene de empresas que son punteras en el ámbito de la teledetección forestal. Esta heterogeneidad es adecuada para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho puede ser considerado una fortaleza ya que sirve para que el alumnado tenga información suficiente para orientar su carrera en función de su vocación profesional o investigadora.

Fortalezas y logros

- Integración de docentes de diferentes ámbitos.
- Participación de profesores internacionales.
- Invitación a los alumnos del Máster a Seminarios organizados por el Grupo de Investigación "Evaluación y Restauración de Sistemas Agroforestales" de diversas temáticas relacionadas con las materias impartidas en el Máster para poder incrementar su conocimiento sobre proyectos de investigación que en la actualidad están más relacionados con la gestión forestal y con las más modernas técnicas y herramientas de modelización.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Heterogeneidad del profesorado.
- Reuniones de coordinación docente entre asignaturas.
- Reducción del número de docentes en algunas asignaturas.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Para el siguiente curso académico se ha previsto poder realizar las videoconferencias directamente desde el Aula por lo que no se precisará de la sala de videoconferencias (aunque sería deseable) y de los técnicos responsables.

Fortalezas y logros

- Se ha conseguido, a través de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2018 de Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, una ayuda para la compra de un equipo informático con la finalidad de elaborar los contenidos formativos desde un mismo equipo informático uniformizando formatos.
- Se ha logrado un acuerdo para seguir una misma estructura de numeración, organización y formato de materiales dentro de Moodle.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **Debilidades**
- Horarios de videoconferencias. El 16% de los alumnos del curso 2017/2018 son extranjeros con residencia habitual en diferentes países del continente americano.
- **Decisiones de mejora**
- Se ha optado por grabar vídeos explicativos del material formativo correspondiente a cada tema. De este modo los vídeos, alojados en la plataforma Moodle, podrán ser consultados por los alumnos en cualquier horario.

V. Indicadores.

Análisis

En relación con los indicadores calculados para este título desde su implantación en el curso 2013/2014 son los siguientes:

Curso académico	Graduación	Abandono	Eficiencia	Rendimiento	Éxito
2013-2014	-	-	100%	90,95%	100%
2014-2015	70,83%	-	90,91%	100%	100%
2015-2016	87,50%	12,50%	97,99%	88,65%	99,73%
2016-2017	-	-	68,79%	86,89%	100%
VERIFICA	95%	5%	95%	85%	-

Este Máster se imparte con carácter bianual por lo que en los cursos x+1, x+3, etc. no hay matriculas de nuevo ingreso, de ahí que no procedan los datos de tasas de graduación y abandono en estos años. Los cursos en los que no ha habido nuevas matrículas son 2014-2015 y 2016-2017.

Se consideran todos estos indicadores favorables pese a que la mayoría de ellos están algo por debajo de la previsión realizada en la Memoria de Verificación del Título.

La tasa más baja (Tasa de Eficiencia) registrada en el último curso se debe a que un alto porcentaje de los estudiantes del máster (en torno al 30%) son trabajadores en activo. Que varios de los alumnos estén trabajando y simultaneando estudios es algo que no sucedió en la primera edición del Máster. La coyuntura económica del país puede tener influencia en que la Tasa de Eficiencia de los dos últimos cursos del máster haya sido más baja puesto que ha tenido un alto porcentaje de alumnos que seguían el máster al mismo tiempo que son trabajadores en activo. En los años 2013 y 2014 la tasa de paro era más elevada y los alumnos eran más jóvenes, pues de lo que lo es hoy en día.

El 100% de los alumnos egresados del máster que han cumplimentado la encuesta de Evaluación procedimiento P-1, aseguran estar trabajando mientras realizan sus estudios. Este hecho ha motivado que, a petición de los alumnos, la CAM del Título apruebe la matrícula parcial para facilitar el seguimiento y la culminación de estos estudios de Máster.

Fortalezas y logros

- Tasa de rendimiento superior a la prevista en el Memoria de Verificación del Máster.
- Baja tasa de abandono. Hay alumnos de otros cursos que están pendientes de finalizar su Trabajo Fin de Máster y otros que están en contacto con la dirección del máster y que tienen la intención de retomar sus estudios en cuanto les sea posible.
- Alta Tasa de éxito (porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados/as en la titulación).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **Debilidades**
- Tasas de graduación y eficiencia inferiores a las previstas en el la Memoria de Verificación del Título.
- **Decisiones adoptadas**
- La CAM aprueba la matrícula parcial en el Título, a petición de los estudiantes, ya que algunos de ellos compaginan sus estudios con la actividad profesional (dato obtenido de la encuesta inicial previa a la confección del itinerario personalizado de cada alumno). De este modo, se facilita al alumnado la matrícula en algo menos de la mitad de los Créditos ECTS del Máster (24 créditos mínimos a matricular en primera matrícula.
- El carácter semipresencial y bianual de este Máster tiene como principal objetivo facilitar a estudiantes y profesionales en activo el acceso a estudios superiores en materias punteras e innovadoras en el ámbito de los SIG y la Teledetección. Con este paso, se está más cerca de la consecución de ese objetivo.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

El título no ha sido sometido a procesos de Modificación.

Recomendaciones del informe de Seguimiento: Las recomendaciones incluidas en el informe de seguimiento de 2016/2017 han sido consideradas y, por lo tanto, atendidas para el siguiente curso académico 2017/2018.

A continuación, se detallan cada una de ellas.

1. RECOMENDACIÓN Incluir en la web del máster la información más relevante en inglés sobre el Título.

<https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#inicio>

2. RECOMENDACIÓN. Incluir en la web del máster información disponible sobre el Título (Memorias, Informes y Resultados).

La Memoria se encuentra alojada en el siguiente enlace de la web del Máster:

<https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#calidad>

3. RECOMENDACIÓN. Publicar el Plan de Mejora de la Titulación.

El Plan de Mejora actual se encuentra alojado en la siguiente dirección:

<https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#info>

- **RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1.** Publicar información sobre la planificación de las enseñanzas del Título.

<https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#horarios>

4. **RECOMENDACIÓN.** Elaborar un el Plan de Mejora de la Titulación y publicarlo en la web.

<https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#info>

5. **RECOMENDACIÓN. Proporcionar los indicadores de satisfacción de todos los sectores implicados en el Título.**

Profesorado

Los resultados del procedimiento P-8.2 (PROFESORADO), obtenidos mediante encuestas de evaluación y cuyos resultados se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=237&Itemid=185

Indican un valor de satisfacción de 4.64 sobre 5 de puntuación máxima. Este resultado se considera muy bueno.

Alumnado

A día de hoy se disponen de resultados del procedimiento P-2.1 (ALUMNADO) para distintas ediciones del Máster obtenidos mediante encuestas de evaluación y que pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=242&Itemid=185

PAS

No hay ningún miembro del PAS dado de alta en las encuestas P2-3 sobre evaluación de la satisfacción global del título de Máster. Por lo que no hay datos de su opinión sobre la calidad del Máster. Se planifica dar de alta a al menos dos miembro de PAS en el sistema de encuestas de garantía de calidad de los títulos de Máster en las fechas de entre el 1 de abril al 30 de junio de 2109.

- **RECOMEDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2.** “Se deben atender todas las recomendaciones del informe de seguimiento de 21 de septiembre de 2016, en especial las referidas a la presentación de un análisis detallado de indicadores y su evolución y al establecimiento de acciones de mejora para solventar los problemas derivados de la heterogeneidad del profesorado que

perciben los alumnos. En el Análisis del profesorado, página 4 del presente documento, se justifica la heterogeneidad del profesorado.

La presentación y análisis de indicadores ha sido realizada en el punto V de análisis de indicadores del presente informe.

6. Definir las actividades de autoevaluación contenidas en las guías docentes de las asignaturas.

Estas actividades se refieren a los cuestionarios tipo test alojados en Moodle que evalúan los conocimientos adquiridos por parte del alumnado.

7. Elaborar y publicar criterios de selección del profesorado para la asignación de TFM

Esta información se incluye en la web en el apartado "Reglamento para el Trabajo Final del Máster..." alojado en la siguiente dirección: <https://www.uco.es/estudios/idep/geomatica#info>

8. Hacer público el procedimiento de selección del profesorado externo a la UCO.

Se acuerda la redacción de mencionado procedimiento para ser alojado en la web del máster y un currículum abreviado de los docentes.

9. Aportar información sobre las prácticas externas y la asignación de tutor.

Esta información se encuentra en la web del Máster en el apartado "Movilidad y Prácticas externas". No obstante, se acuerda la actualización de esta información para incorporar los nuevos convenios alcanzados con empresas en el curso 2017/2018 y los convenios específicos.

Con respecto a la opinión del alumnado que ha realizado prácticas durante el curso 2017/2018 el nivel general de satisfacción y cumplimiento de expectativas con las prácticas externas ha sido valorado con **4.40** puntos sobre un máximo de 5. Todos los ítems consultados a los alumnos tienen una puntuación igual o superior a 4 puntos. Este valor ha sido obtenido de los resultados del procedimiento P-6.1 publicado en los Registros del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster.

10. Establecer procedimientos efectivos para la coordinación docente del Título.

La coordinación docente del título la asumen los directores del máster, con quienes se ha acordado, por parte de cada profesor responsable de las distintas asignaturas, dar acceso al material docente (incluidas fichas didácticas) para que verifiquen que no se solapan contenidos y que se alcanzan las competencias establecidas en la Memoria de Verificación del Título.

11. Aportar información sobre el plan de orientación académica y profesional, así como el grado de satisfacción del alumnado respecto al mismo.

El plan de orientación académica y profesional se elabora de forma personalizada a partir de un cuestionario realizado a cada alumno al inicio del curso. Se anexiona el modelo utilizado (Anexo I). Este cuestionario fue cumplimentado de manera física por los alumnos que asistieron a los primeros días de clase. Para los alumnos que no pudieron asistir se les habitó el cuestionario en formato digital *online* en el Moodle de la Titulación. Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/Vgew7gvtvVtguxSj1> .

El modelo ofrecido a los alumnos en soporte analógico el primer día de clase, se adjunta al presente Autoinforme.

Respecto al procedimiento de elaboración del plan de orientación académica y profesional se indica que está enfocado a la orientación sobre prácticas de empresa y de la orientación en la elección del Trabajo Fin de Máster más adecuado a los intereses del estudiante tras revisar su perfil en una entrevista personal con el Director del Máster.

12. Realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados del Título.

Este seguimiento se realiza a través del Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad que ha dispuesto una encuesta en línea (procedimiento P-9) que se corresponde a la opinión global sobre la inserción laboral y la formación recibida en el Máster.

El 100% de los egresados que ha respondido a la encuesta dicen estar trabajando en el momento de realizar la encuesta.

Igualmente, todos los alumnos que han respondido a la encuesta consideran que:

- El Máster sirve de ayuda para encontrar trabajo.
- La realización del máster permite acceder a unas mejores condiciones laborales.

La información que se ha utilizado para calcular los indicadores contenidos en este Autoinforme es pública y está alojada en la web de la Universidad de Córdoba en el apartado "Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales". Esta información es accesible y puede ser consultada a través del enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

13. Analizar y, en su caso, adoptar las medidas necesarias sobre el menor grado de satisfacción del alumnado del perfil profesional del título.

Tras reunión mantenida con todo el profesorado con docencia en el máster se acordó uniformizar el formato de los materiales de todas

las asignaturas e intensificar las relaciones con empresas del sector para realizar más Convenios de Prácticas en Empresa.

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

RECOMENDACIÓN: Con relación a las dificultades planteadas y las medidas tomadas para solventarlas, si bien se considera que parecen adecuadas, se recomienda para futuros segmentos que se incluya una valoración concreta del impacto de estas medidas correctoras en cada problema y su nivel de efectividad.

Estas medidas se están aplicando correctamente dando un resultado positivo, un indicador de este hecho es que se han recibido varias solicitudes de información sobre el máster por parte de potenciales alumnos. Se trata de personas tanto de nacionalidad española como extracomunitarios.

Se ha establecido una Secretaría Académica para el apoyo administrativo y demás acciones indicadas.

RECOMENDACIÓN: Dado que se han producido ciertas incidencias relativas a cambios de profesorado, se recomienda que se establece algún procedimiento en futuras ediciones para que estos cambios, que pueden ser comprensibles y justificados, se planifiquen con la suficiente antelación. Así mismo, se recomienda que se evalúe específicamente este asunto mediante algún procedimiento como por ejemplo recogiéndolo específicamente en encuestas de satisfacción, y se analice el impacto del mismo.

Dicha recomendación se ha tenido en cuenta en el curso 2017-2018. Se han producido dos cambios de horario por indisposición del docente responsable y se ha comunicado inmediatamente al alumnado y realizado sendas consultas mediante formulario tipo doodle para planificar hora y día de recuperación de clase presencial.

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

RECOMENDACIÓN: En futuros seguimientos se debe incluir valoración y análisis de las actuaciones planteadas por la UGC.

Se ha indicado en el apartado 2 la valoración de las actuaciones.

RECOMENDACIÓN: Se deben establecer acciones para facilitar el funcionamiento de la UGC y la asistencia de sus miembros.

Esta recomendación está relacionada con la recomendación anterior y previamente se ha indicado que se estableció un calendario de reuniones que se ha cumplido. Se pueden consultar las actas relativas a estas reuniones y las cuestiones planteadas y resueltas en el siguiente enlace:

RECOMENDACIÓN: En futuro seguimientos de debe valorar el uso del gestor documental y analizar su uso y funcionamiento con suficiente detalle.

Se ha valorado en el punto anterior correspondiente.

2. Profesorado

RECOMENDACIÓN: Se recomienda establecer acciones para mejorar la disponibilidad la sala de videoconferencia y personal técnico en los horarios de impartición del master (viernes tarde y sábado).

Ya se ha indicado en el punto correspondiente las acciones propuesta que serían establecer una ubicación alternativa para el horario de impartición del máster.

5. Indicadores

RECOMENDACION: En futuros seguimientos, cuando se disponga de más datos mayor perspectiva histórica, se recomienda hacer un análisis detallado de indicadores y su evolución.

En el apartado V, se han indicado los resultados establecidos para los distintos cursos. Hay que tener en cuenta que no hay horizonte temporal y que en los cursos académicos 2014/15 y 2016/17 no ha habido docencia y sólo han estado matriculados 4 alumnos del Trabajo Final de Máster.

6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento.

RECOMENDACIÓN: Para todas las respuestas a las recomendaciones del informe de verificación, se deben formalizar oficialmente estas respuestas dando respuesta a las recomendaciones establecidas y especificando el procedimiento correspondiente: modificación del título, o lo que se estime procedente.

Se aplicarán las modificaciones en la siguiente modificación formal del título.

8. Plan de mejora del título

RECOMENDACIÓN: Se recomienda establecer un plan de mejora con acciones, prioridades, responsables y calendario de implantación, aplicándose ya en la siguiente edición del máster.

Se está trabajando en el plan de mejora para el próximo curso del máster (2019/2020) ya que en el actual 2018/2019 no se está impartiendo.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

No existen modificaciones en la memoria del título.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) en base a las revisiones anuales de los resultados académicos del Máster GEOFOREST, junto con el resto de la información aportada por el IDEP y la Sección de Gestión de Calidad del Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad de la Universidad de Córdoba relacionados con la implantación del Máster (coordinación, infraestructuras...) se analizan tanto en el equipo de dirección como en la UGC.

Este informe de autoevaluación y toda la documentación generada (datos y análisis) se incluyen en el Plan de Mejora del Título, al cual se está dando seguimiento por parte de la Dirección y del resto de responsables de la CAM y de la UGC comprometidos con su implantación.

Como en el primer informe de autoevaluación se indicó, como acciones complementarias de mejora se contempla:

1. Continuar con la labor de difusión del Máster en el ámbito nacional y en el internacional y con la consolidación del doble título de Master en Ingeniería de Montes y Máster en Geomática, Teledetección y Modelos espaciales aplicados a la Gestión Forestal.
2. Mejorar y diversificar las prácticas en empresas e instituciones.
3. En particular, se potenciará la realización de prácticas y Trabajos de Fin de Máster en centros de investigación y empresas o instituciones del ámbito internacional.
4. Mejora de los procedimientos docentes no presenciales y el uso de las TICs.

Anexo I

FICHA DEL ALUMNO/A TUTELADO/A
PRIMERA SESIÓN DE ACOGIDA
(Curso 20__-20__)

Foto

Profesor/a Tutor/a:

DATOS PERSONALES*

APELLIDOS		NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR	
DOMICILIO DURANTE EL MÁSTER		LOCALIDAD y CP	
TELÉFONO FIJO	TELEFONO MÓVIL		
CORREO ELECTRÓNICO (de la UCO)			
OTROS CORREOS			
PREFERENCIA DE CONTACTO			

* Los datos personales recogidos son únicamente los incorporados y tratados en el fichero "MATRICULACIÓN DE ALUMNOS" cuya finalidad es la admisión y gestión de la matrícula del alumno en la Universidad, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Andalucía, y podrán ser cedidos a las unidades administrativas de la propia Universidad, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Universidad de Córdoba, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Universidad de Córdoba, Avd. Medina Azahara, 5, 14071 Córdoba (Teléfono: (+34) 957 21 80 00), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DATOS ACADÉMICOS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS		
	20295	ADQUISICIÓN Y PROCESADO DE DATOS DE VEHÍCULOS NO TRIPULADOS (UAV) EN ECOSISTEMAS FORESTALES
	20296	ADQUISICIÓN Y PROCESADO LIDAR
	138011	BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
	20300	CAMBIO GLOBAL Y CLIMÁTICO: EVALUACIÓN DE IMPACTOS EN ECOSISTEMAS NATURALES MEDIANTE SIG Y TELEDETECCIÓN
	20291	ECOLOGÍA ESPACIAL APLICADA A ENTORNOS FORESTALES
	20286	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE PROGRAMACIÓN
	138008	FUNDAMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA MODELIZACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS DE INVESTIGACIÓN
	20299	LIDAR TERRESTRE Y MODELOS TRIDIMENSIONALES DE MASA
	20285	METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL APLICADOS A LA EVALUACIÓN DE RECURSOS FORESTALES
	20289	MÉTODOS PREDICTIVOS DE HÁBITAT DE ESPECIES VEGETALES APLICADOS A LA GESTIÓN Y A LA CONSERVACIÓN
	20290	MODELOS BIOFÍSICOS E INTERACCIÓN CON ECOSISTEMAS FORESTALES
	20294	MODELOS DE TRANSFERENCIA RADIACTIVA APLICADOS A ECOSISTEMAS FORESTALES: DE LA HOJA AL BOSQUE
	102692	PRÁCTICAS DE EMPRESA
	20292	SENSORES: PREPROCESADO, CORRECCIÓN Y FUSIÓN DE IMÁGENES
	20287	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS DE SISTEMAS NATURALES
	20288	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ECOLÓGICA ESPACIAL: APLICACIONES
	20293	TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS EN SISTEMAS FORESTALES
	20301	TELEDETECCIÓN APLICADA A LA SELVICULTURA, LA ORDENACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES

20304	TRABAJO FIN DE MÁSTER INVESTIGADOR
20297	VARIABLES DE ÁRBOL DE MASA DERIVADAS DE DATOS LIDAR

ASIGNATURAS TRANSVERSALES	
138014	ANÁLISIS AUTOMÁTICO DE DATOS PARA LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS, MEDIOAMBIENTALES, AGROALIMENTARIAS
138011	BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
138009	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA
138003	DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS HUMANAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
138005	ESCRITURA ACADÉMICA Y CIENTÍFICA
138001	ÉTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA VIDA PROFESIONAL
138012	EXPERIMENTACIÓN ANIMAL EN INVESTIGACIÓN Y SUS ALTERNATIVAS
138004	FUENTES Y MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
138008	FUNDAMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA MODELIZACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS DE INVESTIGACIÓN
138002	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
138006	REPRESENTACIÓN GRÁFICA AVANZADA DE DATOS Y RESULTADOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS
138007	SCIENTIFIC WRITING AND PRESENTATIONS IN ENGLISH
138010	TEORÍA, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
138013	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

TIPO DE PERFIL ACADÉMICO	
<input type="checkbox"/>	INVESTIGADOR
<input type="checkbox"/>	PROFESIONAL

MATRICULADO EN DOBLE MASTER

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

CUESTIONARIO

CURASTE GRADO EL CURSO 2016/17

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

PRIMER AÑO EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

COMO TE ENTERASTES DE LA EXISTENCIA DEL MASTER GEOFOREST

<input type="checkbox"/>	PROFESORES
<input type="checkbox"/>	COMPAÑEROS
<input type="checkbox"/>	PÁGINA WEB
<input type="checkbox"/>	REDES SOCIALES
<input type="checkbox"/>	OTROS (Escriba cual)

CONOCIMIENTOS PREVIOS EL PLAN DE ESTUDIOS QUE ESTAS CURSANDO

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

CONOCIMIENTO DEL SALIDAS PROFESIONALES DEL MÁSTER

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

Estudios universitarios previos:

Motivos por los que vas a estudiar este Máster:

Motivos por los que elegiste GEOFOREST

Motivos por los que elegiste la UCO:

Dificultades que crees que puedes encontrar en el Máster:

Disponibilidad de asistencia a clases (fines de semana) y mes presencial (mayo)

¿Trabajas? Actividad profesional

Áreas de mayor interés del Máster

Observaciones